

¿Ver películas en la escuela es una cuestión de reflexión o de reflexividad?

Watching movies at school is a matter of reflection or reflexivity?

Inmaculada Ruiz Expósito

Colegio Monseñor Miguel Castillejo. Jaén
inmaruiz090695@gmail.com

ISSN 2659-7721

Ruiz Expósito, Inmaculada (2018). ¿Ver películas en la escuela es una cuestión de reflexión o de reflexividad?. *Afluir*, 2, págs. 30-49

Recibido: 22/07/2018 | Aceptado: 15/08/2018

Revisado: 16/10/2018 | Publicado: 01/12/2018

RESUMEN

Como docente de Educación Infantil me causa un especial interés analizar el uso que se le da al cine en las escuelas de hoy en día, ya que debido a mi experiencia pienso que no se le da toda la importancia que tiene para obtener resultados más provechosos con el alumnado. En la mayoría de las escuelas, el cine es utilizado para promover un estado de reflexión en el alumnado acerca de un tema y en algunas ocasiones, en especial en Educación Infantil, como pasatiempos. Sin embargo, ante este hecho me surgen algunas dudas: ¿realmente el cine produce siempre reflexión?, ¿existe una diferencia entre lo que se denominan reflexión y reflexividad?, ¿cuándo se producirían cada uno de esos procesos utilizando el cine como medio artístico? De ahí surgió mi necesidad de formar parte de una investigación, de la cual mi propuesta ha sido realizar una práctica artística en un centro escolar utilizando el cine de tal forma que no se limite al visionado de una película, sino a la creación de una, y determinar qué procesos cognitivos tienen lugar en el alumnado. No obstante, este artículo se va a centrar en una primera etapa de dicha investigación, dónde procedí a la recogida de información sobre qué clase de conocimiento y aprendizaje se obtiene en la escuela tras el visionado de una película.

PALABRAS CLAVE

cine, investigación educativa, reflexividad, educación infantil.

ABSTRACT

As a teacher of Early Childhood Education, I am particularly interested in analyzing the use that is being made of cinema in today's schools, because due to my experience I think that it is not given all the importance it has to obtain more profitable results with the students. In most of the schools, the cinema is used to promote a state of reflection in the students about a topic and in some occasions, especially in Infant Education, as hobbies. However, before this fact I have some doubts: ¿does the cinema always produce reflection? Is there a difference between what are called reflection and reflexivity? When would each of these processes be produced using cinema as an artistic medium? From this arose my need to be part of an investigation, of which my proposal has been to make an artistic practice in a school center using the cinema in such a way that it is not limited to the viewing of a film, but to the creation of one, and determine what cognitive processes take place in the student body. However, this article is going to focus on a first stage of this research, where I proceeded to collect information about what kind of knowledge and learning is obtained in school after the viewing of a film.

KEYWORDS

cinema, educational research, reflexivity, early childhood education.

PRÁCTICA ARTÍSTICA EN LA ESCUELA Y SUS BENEFICIOS

Para fundamentar mi investigación he apoyado mi teoría en algunos autores que también se han posicionado de este modo y he mencionado todos los aspectos que se deben tener en cuenta en la misma.

En primer lugar, se puede decir con certeza que el arte es una forma de expresión y que a través de él podemos desarrollar sentimientos y emociones que nos ayudan a entender mejor la vida, por lo que debe ser un objetivo de todo docente introducirlo en la escuela de la forma más óptima posible.

Partiendo de la importancia del uso del arte en la escuela, López (2011) afirma que la práctica artística desarrolla en el alumnado cuestiones personales como pueden ser los valores sociales, la moral y/o la autoestima y que todo esto se consigue por medio de los sentidos y de la interacción con el entorno. Sin embargo, en algunas ocasiones la escuela deja de lado el aprendizaje a través de los sentidos y le otorga poca importancia, es decir, le resta importancia a la práctica artística ignorando sus beneficios.

Siguiendo esta idea, Bernabeu y Goldstein (2003) en su modelo "Quadraquinta" propone la adquisición de todas las capacidades emotivas e intelectuales del alumnado; reforzar la sensibilidad, la observación, la percepción, la espontaneidad, la autonomía, la curiosidad; así como la fantasía o la intuición. Se trata de la propuesta de actividades por medio de los sentidos, mediante el juego o partiendo de la imaginación y la iniciativa personal (McAuliffe, 2014).

Por otro lado, la práctica artística está ligada con la creatividad, por lo que ofrece la posibilidad de que el alumnado cree por sí mismo algo nuevo y de poner en funcionamiento procesos cognitivos y sensoriales, así como ejercitar el hemisferio derecho del cerebro, el cual permite sintetizar en el espacio (López, 2011). El docente en este sentido juega un papel fundamental, ya que le estaría brindando al alumnado situaciones o espacios de su interés, despertando la curiosidad por investigar, descubrir e indagar, lo que resulta clave en

su aprendizaje.

En los casos, en los que existe un alumnado con alguna dificultad de aprendizaje o de integración por otros motivos, se da la posibilidad de aplicar terapias artístico-creativas (Arte-terapia/ Art Therapy). Callejón y Granados, 2003 consideran que las diferentes formas de expresión humana a través del arte y la creatividad son recursos útiles en la escuela como prevención y mediación terapéutica. El arte-terapia fomenta un desarrollo individual, a modo de reestructuración cognitiva, de autoconocimiento y reflexión; y es una herramienta de socialización e interacción con el entorno. Debido a esto, se puede decir que el arte también aporta numerosos beneficios terapéuticos al alumnado, más particularmente al alumnado de educación especial.

Adicionalmente, Lowenfeld (como se citó en Callejón y Granados, 2003) piensa que la práctica artística puede tratarse de un elemento esencial que actúe como puente entre las emociones y la inteligencia, ya que en todo proceso de creación se encuentran inmersas de igual modo las habilidades de pensar, percibir y sentir.

Además, el arte en sí es una herramienta de comunicación entre las sociedades como la escritura o la lectura, por lo que en la escuela también contribuiría a formar personas que saben expresarse y transmitir sus ideas de una forma más creativa. El arte es un lenguaje que facilita el entendimiento de una forma alternativa; la danza, la pintura, el diseño, la escultura o la poesía son medios para comunicar pensamientos que enriquecen la forma de vivir y los antepone a las ideas más negativas y violentas del ser humano (López, 2011).

Por todo esto podemos decir, que la práctica artística aporta numerosos beneficios y enriquece el aprendizaje del ser humano.

PRÁCTICA ARTÍSTICA EN LA ESCUELA COMO METODOLOGÍA ACCIÓN-PARTICIPACIÓN

Actualmente, la escuela debe tener como finalidad la participación activa del alumnado en su propio aprendizaje, la metodología acción-participación permite que el alumnado esté en

contacto directo con el conocimiento y pueda ser partícipe de la manipulación y exploración del mismo (Cueva, 2017).

De Luque y Notoria (2006) reiteran que en la escuela, el alumnado se convierte en protagonista y deja de ser un agente pasivo en su proceso de aprendizaje. De esta idea se parte de que la metodología participativa se incorpora a la educación y el trabajo en el aula como conducto a la autorrealización de la persona. Por lo que se puede decir que la metodología participativa con enfoque educativo, hunde sus bases en la participación como referente, superando la dependencia del docente e integrando la reflexión como proceso investigador dentro del aula.

La metodología acción-participación enriquece el aprendizaje del alumnado, de tal modo que permite cambiar el rol de docente que se centra en la enseñanza para otorgarle prioridad al aprendizaje del alumnado. Su objetivo es integrar el desarrollo emocional y relacional con lo académico y la cognición, es decir, la unión entre la razón y las emociones, para así poder fortalecer un aprendizaje para la vida (Martínez, Arandía, Alonso, Castillo, Rekalde y Zarandona de Juan, 2011). Se puede decir que las metodologías participativas se centran en perseguir el aprendizaje integral del alumnado.

Simultáneamente, Javier Abad (2006) confirma: “la expresión artística puede ser planteada como acción lúdica, proceso de simbolización y fiesta participativa donde se recupera la comunicación activa como alianza inseparable entre la estética y la educación”. De este modo, la práctica artística asociada con el juego produce participación, inclusión y reflexión; basada en una experiencia que se crea de forma compartida, a través de propuestas propias del arte contemporáneo adaptadas al alumnado como pueden ser: la performance, el happening, la expresión corporal y de acción, las instalaciones, etc. (Saldanha & Carvalho, 2018). No obstante, juego y práctica artística no deben confundirse a pesar de estar relacionados, ya que cualquier actividad artística en la que no exista interacción social e impida la creación de nuevas posibilidades de un modo espontáneo, no puede vincularse al juego.

Como bien se ha acordado anteriormente, las prácticas artísticas contemporáneas están vinculadas a la participación, ya que se trata de un arte comunitario o “artivista”, en el que se requiere una implicación con el contexto social donde se desempeña y que exige también la colaboración y participación entre las comunidades implicadas (Del Río y Collados, 2013). Sin embargo, también hay otras actividades artísticas que son colaborativas e integran la acción en ellas, como es el caso del cine.

El cine es una herramienta artística que aplicada en el ámbito educativo puede proporcionar numerosos beneficios en el aprendizaje del alumnado y que un uso correcto del mismo puede contribuir a la participación y colaboración en sociedad (Letsiou, 2014). Actualmente, se han desarrollado lo que se conoce por el nombre de “Pedagogías visuales colectivas”, que se trata de una nueva metodología que intenta romper las estructuras anteriores de juicio a través del aprendizaje heredado, promoviendo un conocimiento que surja de la cooperación entre iguales y aprovechar este conocimiento para forjar habilidades sociales de coexistencia y para adquirir capacidades cognitivas mediante la acción grupal (Villaplana, 2015). Por ello, las Pedagogías visuales colaborativas se bastan del cine y de la creación visual para poner en práctica todo lo anterior, no obstante, no se deben confundir con lo “colectivo” o “participativo; el cine puede producir un aprendizaje participativo/colectivo, como puede ser ver una película en familia que un miembro ha elegido, y no ser colaborativo, como sería decidir en familia qué película ver.

Conviene hacer un paréntesis para explicar la diferencia existente entre “participación” y “colaboración”. En una actividad que engloba tanto participación como colaboración, los participantes se respetan como implicados en una misma tarea, cada uno con sus propias particularidades; en cambio, dentro de ese colectivo se establecen roles que pueden ser flexibles e intercambiarse, teniendo en cuenta sus diferentes conocimientos o experiencias, lo que posibilita un intercambio de aprendizajes enriqueciendo el conocimiento común (Mejía-Arauz, Keyser y Correa-Chávez, 2013). Por otro lado, las actividades colaborativas están relacionadas con la autonomía individual, aunque no lo parezca, ya que el interés por aprender y participar surge de la capacidad de autonomía del individuo y la responsabilidad de decidir por sí mismo tener en cuenta la opinión de los demás (Paradise y De Haan, 2009).

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede incluir la práctica artística como metodología de acción-participación y el cine como actividad artística que favorece la participación y la colaboración, siempre y cuando se utilice del modo adecuado en el aula (Martínez, 2017).

CINE COMO ARTE-SUMA

Se puede asegurar que el cine reúne muchas prácticas artísticas en sí mismo y debido a los avances de la tecnología permiten al alumnado contribuir a la producción de películas o cortometrajes sin un esfuerzo excesivo.

Según Sabeckis (2013) el cine como arte está unido estrechamente a la tecnología, ya que su creación es la reproducción de fotogramas de forma rápida y continuada llevando a cabo estructuras basadas en la ilusión óptica, el movimiento y la percepción. Del mismo modo, en él se encuentran elementos artísticos como el color, la tridimensión y el sonido que han evolucionado y se hacen presentes gracias a la tecnología. En la actualidad, se puede decir que el cine ha desarrollado nuevas formas de creación, de visualizar y de analizar un film, además de nuevos formatos que se adecuan al avance tecnológico de la época.

A la misma vez, la práctica cinematográfica engloba diferentes disciplinas como son: edición, animación a través del dibujo y la composición, ilustración digital, dramatización, rodaje, destreza digital con cámaras o móviles, entre otras (Rodríguez, 2010). Gracias a esto, se ve implicada la necesidad por parte del alumnado de elaborar un guión, surgiendo preguntas e historias, propias de una metodología que apuesta por la creatividad y contribuyen a un pensamiento divergente (Rodríguez, 2017).

Con todo esto, se pretende dejar constancia de que el cine ofrece numerosas prácticas artísticas en sí misma, ya que para producir un audiovisual debes estar en contacto con el dibujo para ilustrar las escenas (expresión plástica), un guión (narración literaria), edición de sonido (arte musical) y rodaje (dramatización, danza, expresión corporal, etc.); todo esto unido a la inevitable cultura tecnológica y otras muchas destrezas resulta una fuente inagotable de conocimiento para el alumnado y se debe sacar partido e introducirlo como

metodología artística en las aulas.

POSIBILIDADES CREATIVAS DEL CINE

Para desarrollar este apartado se debe tener clara la definición de creatividad. La creatividad es la capacidad personal que tiene el ser humano para destacar en algún aspecto y para ser original y único en sus razonamientos y creaciones individuales. Según Romero (2010) la creatividad en el contexto cultural de hoy en día hunde sus raíces en la concepción de lo especial, lo irracional, lo diferente del proceso creador; sin embargo, a pesar de tratarse de una capacidad humana de apariencia escasa por lo que se debería potenciar en el ámbito educativo, éste se centra en otros atributos como son la racionalización, las normas, los métodos, la repetición, la absorción de un saber ya preparado, etc. De este modo, aunque se reconoce la integración de la creatividad en educación y se realizan adaptaciones curriculares y reformas en la labor docente para ello, los sistemas educativos no se encuentran lo suficientemente preparados debido a que ésta supone cuestionamientos y renovaciones que implican riesgos considerados innecesarios.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado resulta de especial importancia la potenciación de la creatividad en la práctica educativa, debido a que posee dos grandes posibilidades para el alumnado: por un lado, el encuentro del niño creativo, mal entendido por el profesorado y en algunos casos conflictivo, por lo que dar a conocer su caso y solucionar su problemática puede ayudarle a un mayor éxito escolar y profesional en un futuro; y por otro lado, lo que resulta la propia práctica creativa en docencia, bien como metodología para el trabajo en el aula o como nuevo objetivo para el currículum. Se puede asegurar que la práctica creativa en el aula es actúa como medio hacia el pensamiento, una fuente de motivación para el alumnado, una herramienta poderosa ante los disruptores y un lugar de producción para la excelencia (Corbalán, 2008).

Dejando por un momento el ámbito educativo a un lado, Obradors (2007) en su estudio reconoce dos tipos de profesionales creativos: los publicitarios y los directores de cine. La autora demuestra que estos dos tipos de profesionales reúnen dos características que los

identifica, que son la creatividad como eje fundamental en su vida laboral y la necesidad de producir algo nuevo y original teniendo en cuenta las exigencias sociales en las que se ven envueltos. Por esto, se puede decir que el cine es un arte creativo por naturaleza, ya que nace de la originalidad.

Como bien se comentaba anteriormente, el propósito de todo docente ha de ser encontrar las herramientas potenciadoras de creatividad, pues bien, esto se puede conseguir a través del arte, y una opción que está muy al alcance de la sociedad actual es el cine, que, al poseer la capacidad de capturar el movimiento, el sonido y la espacialidad favorece la práctica productiva en entornos escolares. Por lo tanto, a continuación, se abordarán las posibilidades creativas que puede tener el cine utilizado en el ámbito educativo.

Infante (2017) en su estudio da noción a que el uso de los medios audiovisuales en la escuela se transforma en un trabajo creativo cuando se produce algo nuevo partiendo de imágenes recogidas del pasado. El contacto con la novedad, con lo que se desconoce mediante respuestas recibidas de los sentidos se obtiene a través del arte (Grosz, 2008).

Por otro lado, Bergala (2007) opina que una enseñanza explícita y ordenada de la enseñanza con medios audiovisuales como herramienta creativa, fomenta el desarrollo de cuerpos híbridos, múltiples y fluidos; y además, permite establecer prácticas ricas en contenido, espacio y tiempo, a la vez que simultánea emoción, desorden y desconcierto.

Según Dussel (2009) las imágenes constituyen mucho más que símbolos iconográficos, modificándose en situaciones que provienen de una serie de cuestionamientos que desemboca en una construcción como sujeto.

Adicionalmente, Infante (2017) propone el cine en el aula como dinámica social de forma alternativa a como se ha utilizado tradicionalmente, en la que los sujetos trabajaron por medio de la estética partiendo del interés de analizar films de forma colectiva su conciencia acerca de las diferencias culturales y sus experiencias propias en la formación de la persona diferente, distinta al resto. Al mismo tiempo, esto posibilita la adquisición de técnicas de

narración, de la expresión autobiográfica por medio del audiovisual y técnicas literarias. Todas estas propuestas utilizadas en educación van mucho más allá que el simple visionado de una película, proponen la creación del audiovisual como elemento facilitador de aprendizajes más creativos y que favorece la acción-participación para enriquecer el conocimiento obtenido. Sin embargo, el simple visionado de una película también puede ser una herramienta productora de creatividad en el alumnado siempre y cuando provoque reflexión por parte del mismo y de rienda suelta a su razonamiento crítico, objetivos que también persigue la creatividad.

EL CINE Y LA REFLEXIÓN

De siempre es sabido que el cine persigue provocar un estado de reflexión en el espectador, pero trasladándolo a todo lo que se ha hecho referencia anteriormente, también pretende desarrollar una conciencia reflexiva y crítica en las personas encargadas de su creación.

No obstante, conviene tener en cuenta la diferencia existente entre reflexión y reflexividad y cuando el cine en su utilización produce una u otra. Si se atiende a la definición que da el diccionario, reflexionar es pensar acerca de algo con detenimiento y paciencia para determinar conclusiones, sin embargo, si se considera la reflexión desde un punto de vista más específico, Domingo y Gómez (2014) afirman que la reflexión no es pensar acerca de nuestros propios cuestionamientos, sino valorar nuestra experiencia en base a nuestras ideas y contrastarlas con las de otros y los avances del conocimiento cultural. Con la reflexión se debe llegar a un pensamiento con diferentes perspectivas, de tal forma que durante el proceso analizamos nuestro propio entendimiento y podemos acabar siendo los mismos que éramos antes de esa reflexión o no, permitiéndonos pensar y aprender. De la Cuesta (2011) afirma también que la reflexión tiene lugar antes de una determinada acción, es decir tú piensas sobre algo antes de llevarlo a cabo. En cambio, la reflexividad es una habilidad del ser humano y está presente en la interacción con los demás, es de especial importancia en la investigación cualitativa; tiene lugar a partir del desarrollo de alguna actividad donde se esté en contacto con un grupo implicado, es un proceso formativo que se mantiene incluso cuando finaliza la actividad. La reflexividad ocurre después de la acción concreta,

pero de un modo más inmediato, subjetivo y dinámico; es lo que define a lo reflexivo y vuelve a la persona reflexiva hacia sí misma, para poder forjar su conocimiento crítico tras el efecto de dicha acción (De la Cuesta, 2011).

Atendiendo a estas nociones se puede analizar el cine como productor de reflexión y de reflexividad. En la práctica artística en la escuela, si se utiliza el cine como creación de un audiovisual estaríamos contribuyendo a la reflexividad, ya que la acción tiene lugar en un entorno colectivo en el que la experiencia y el transcurso de producción intervienen en el pensamiento de los participantes, modificándolo y enriqueciéndolo gracias al intercambio de ideas que aparecerán; una vez que la película esté creada, el alumnado podrá ver el producto de su reflexividad conjunta. La reflexividad propicia un desarrollo y el conocimiento que se establece a través de ésta es la relación del individuo con el contexto conocimiento; se encuentra estrechamente vinculada con el construccionismo, ya que cada vez que se vive una experiencia, te condiciona y eres diferente a como eras antes, por lo que ha modificado el comportamiento. Por otro lado, si se opta por el visionado de una película elegida por el docente, el alumnado la ve y después saca sus conclusiones, llevaría a cabo un proceso de reflexión acerca de la película. No obstante, centrándonos en el visionado de una película, en mi opinión nos siempre existe reflexión por parte del que la ve, depende de las circunstancias en las que se de ese visionado.

En el ámbito educativo, el visionado de una película trata de crear una conciencia de reflexión en el alumnado, pero el simple hecho de poner una película en clase no implica que obligatoriamente el alumnado reflexione sobre ella. Silva (2015) propone aprovechar el cine como herramienta para desarrollar conocimientos históricos en el alumnado y elige la película "12 años de esclavitud", ya que considera que reúne una serie de contenidos que le ayudarán a la consecución de sus objetivos. En mi opinión, esta idea puede ser efectiva en niveles mayores, pero en el caso de Educación Infantil, los docentes recurren en la mayoría de las ocasiones al cine como elemento de distracción y sería muy provechoso promover propuestas más novedosas y creativas que capten la atención de los más pequeños e iniciarlos en el pensamiento reflexivo y crítico.

Desde mi punto de vista como docente de Educación Infantil y en él fundamento mi investigación, el visionado de una película puede realizarse de un modo más creativo si antes del visionado se conversa con el alumnado acerca de sus intereses, sus preocupaciones...y en base a ellas se decide de forma colaborativa y en consenso la película que aborde esa problemática en común y tras su visualización un breve comentario para analizarla desde dicha perspectiva. De este modo, la práctica será mucho más efectiva y motivará al alumnado durante el transcurso de la película. Una práctica artística con el cine como herramienta, que conlleva todo un proceso de antes, durante y después y que desarrollará un constante estado de reflexión crítica.

PROCESO/ACCIÓN DESCRIPTIVA

Este artículo quiere dejar constancia de una investigación basada en las artes, en la que me dispuse a analizar la eficacia de una propuesta didáctica más creativa utilizando el cine como metodología de enseñanza-aprendizaje en el contexto escolar. Para ello, decidí llevar a cabo una práctica artística en un centro escolar titulado "Monseñor Miguel Castillejo" de Jaén, en un aula de 25 alumnos/as de 5 años de edad. Mi objetivo era comparar los conocimientos entre dos formas diferentes de utilizar el cine como mediador de aprendizaje y comprobar cuál de las dos formas es más óptima.

La propuesta era, con el mismo grupo, por un lado, proceder al visionado de una película y sacar conclusiones al respecto; y por otro lado, realizar la producción de una película. No obstante, en este artículo voy a tratar una primera etapa de dicha investigación, en la que pretendí analizar el nivel de reflexión del alumnado al utilizar el visionado de una película partiendo de dos estrategias metodológicas diferentes:

- a) Decidir un tema que a mi parecer era del interés del alumnado, buscar una película que lo trabajara y verla para comentarla entre todos posteriormente.
- b) Comentar de forma colectiva las preocupaciones y miedos que tenemos y de entre todos, decidir de manera colectiva y colaborativa un tema que sea de preocupación general,

elegir una película que lo trate, verla y realizar un breve comentario al final. Como investigación basada en las artes, se utiliza una práctica artística (el cine) como método para analizar el nivel de aprendizaje en el alumnado. Las herramientas de las que se hizo uso fueron una película y cámaras para recoger todo el proceso.

En un primer momento de dicha investigación me encargué personalmente de buscar un colegio para llevarla a un contexto real y poder establecer resultados lo más acercados posibles a la actualidad. Solicité autorizaciones tanto del centro como de las familias del alumnado, ya que todo el proceso debía ser recogido en foto y vídeo, y finalmente comencé con mi labor investigadora.

RESULTADOS

Tras realizar ambas propuestas anteriormente citadas, obtuve resultados diferentes en cada grupo.

ESTRATEGIA "A"

En primer lugar, me decante por llevar a cabo la estrategia metodológica "a". Me presenté al grupo y les mostré mi deseo de conocerlos y saber cómo se sentían en ese momento. Me indicaron que se sentían muy felices, por lo que tuve que incentivar el diálogo insinuando qué no siempre estamos felices y que a mí me preocupaban muchas cosas, pero quería saber también las suyas, por lo que después de unos minutos de conversación ya iban surgiendo las ideas del tipo: "A mí me preocupa comer cebolla porque no me gusta", "A mí me pone triste cuando estoy malito", e incluso "A mí me preocupa la muerte". Una vez se comentaron las preocupaciones de todos, observé cómo se empezaba a repetir la de "burlarse de mí porque soy feo" y fue ahí dónde comencé a centrarme y a preguntarles acerca de qué opinaban de que las personas se burlaran de otras por ser diferentes y se convirtió en un tema de interés común. Escuché sus respuestas, pero apenas levantaban la mano, por lo que les propuse ver una película, pero debían elegirla ellos y tenía que ver con lo que habíamos comentado. Comenzaron a decir películas al azar y con un poco de ayuda

conseguí que una niña me dijera una película bastante válida "El patito feo", la busqué en YouTube y encontré una versión cortita del autor Walt Disney.

Durante el visionado, se mostraban atentos y entusiasmados, fijándose en el más mínimo detalle y comentado en voz alta las escenas.



Al finalizar el visionado, me dispuse a lanzarle una serie de preguntas:

- ¿Os ha gustado la película?
- ¿En qué momento te has sentido feliz? ¿Y triste?
- Si tuvierais que ser un personaje de la película, ¿cuál seríais? ¿Por qué?

Me sorprendí al observar cómo todos levantaban la mano para intervenir y tenían mil cosas que decir. A todos les había gustado la película, aunque coincidían en que se habían puesto muy tristes en algunos momentos. Respecto a la última pregunta, la cual consideré clave para confirmar si habían desarrollado su conciencia crítica sobre el tema central, quedé sorprendida cuando destacué dos bandos: uno, los que me contestaron que preferían ser

el patito feo porque era el más bueno; y otro, los que prefirieron ser la mamá cisne porque había querido al patito feo y aceptado en su familia a pesar de ser de otra y ser rechazado por los demás. Con esto di por finalizada la sesión y concluí en que habían adquirido de forma exitosa los conocimientos que me había propuesto, no obstante, todavía me quedaba realizar una segunda estrategia, para comparar resultados.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA "B"

Inducida por la idea que me había dado el otro grupo de trabajar el tema de "aceptación a los demás, sin hacer ningún tipo de distinción", decidí utilizarlo y también el ejemplo de la película del "Patito feo" para el siguiente grupo a modo de un aprendizaje mucho más dirigido. Comencé de igual modo que en el anterior, me presenté y escuché sus respectivos nombres, solo que en lugar de propiciar un diálogo acerca de sus preocupaciones e inquietudes me limité a hacerles saber la mía. Les dejé claro que a veces me ponía muy triste que las personas se burlaran de otras por ser diferentes, por tener distinto tono de piel o por tener alguna discapacidad; y fue entonces, cuando les pregunté si estaban de acuerdo conmigo y qué pensaban de ello. Algunos levantaban la mano y se mostraban de acuerdo conmigo añadiendo anécdotas de situaciones en las que habían presenciado tal hecho, pero otros permanecieron en silencio, entonces les propuse ver la película para que vieran ejemplificado lo que les había comentado.

Durante el visionado, a diferencia con el grupo anterior, se mostraron indiferentes sin mostrar atención, algunos me sugerían que pusiera otra película porque esa era fea, aburrida y tan solo unos pocos permanecieron atentos hasta el final.

Del mismo modo, una vez hubo finalizado el visionado les lancé las mismas preguntas y obtuve respuestas muy similares a las del grupo anterior; sin embargo, la actitud del grupo era diferente, se mostraron poco receptivos, revolucionados y distraídos, como si no les motivara ni les interesara lo que yo les proponía. Ante tal hecho, me sentí algo insegura de si había conseguido que asimilaran el tema y había propiciado un verdadero estado de reflexión ante el mismo.



DISCUSIÓN

Tras visualizar cómo fue la experiencia, se puede asegurar que tal y como teorizaban Domingo y Gómez (2014), en el momento en el que se debatieron las preocupaciones del grupo se comenzaron a tener en cuenta las ideas y vivencias personales y se contrastaron con las del resto incentivando un proceso reflexivo. Por otro lado, en ambos grupos existió participación, no obstante en el grupo de la estrategia “a” destacué una mayor involucración debido a que de la nada tenía que surgir una idea de forma colaborativa lo que pienso que les motivó, ya que podrían aportar todas las preocupaciones que le surgieran sin limitaciones; de este modo se realza el aprendizaje colaborativo por encima del participativo para obtener un mayor enriquecimiento como bien Mejía-Arauz, Keyser y Correa-Chávez (2013) destacan en su teoría.

En relación al visionado de la película, a pesar de ser la misma en ambos grupos, la postura del alumnado ante tal fue diferente; en un grupo se mostraron atentos todo el tiempo debido a que la película había sido elegida por ellos mismos en consenso, por lo que partía del interés del alumnado; y en cambio, en otro grupo, la película había surgido de mi interés, por lo que no suscitaba la atención de algunos que la encontraban aburrida. Ante tal hecho se puede garantizar que la iniciativa de colaboración en el grupo “a” fue crucial para que el alumnado consolidara un estado receptivo y de reflexión durante la película, algo que no sucedió con todo el alumnado del grupo “b” que solo participaron en la idea que yo propuse. Simultáneamente se puede observar cómo a medida que avanzaba la película, el alumnado del grupo “b” cada vez se mostraba más disperso y comenzaban a hablar y a distraerse, reacción que me indujo una postura desinteresada por su parte. Sin embargo, si se pretende comparar el nivel de reflexión en ambas estrategias durante el visionado de la película, se debe atender a la parte final de la propuesta, ya que basándose simplemente en el tiempo que transcurre durante la película es difícil designar qué grupo posee un mayor nivel.

Atendiendo a las preguntas después del visionado de la película, objetivo con ellas era determinar si la capacidad de reflexión inicial se había afianzado con ésta o, por el contrario, la película sólo había servido “para rellenar”. Así como forjó su teoría Silva (2015) con la

película “12 años de esclavitud”, me dispuse a seguir sus pasos. Al llevar a la práctica su misma estrategia con el grupo “b”, en el momento de las preguntas finales, a pesar de obtener respuestas similares a las del grupo “a”, la actitud del alumnado era escasa, apenas respondían y se mostraban incómodos y distraídos. No sé si esta reacción se debió a que era un grupo menos participativo o a que el tema en cuestión no les suscitaba interés alguno, pero el hecho es que obtuve reacciones muy diversas en ambos grupos utilizando estrategias también diferentes; tal vez lo ideal habría sido realizar ambas estrategias con un mismo grupo para obtener resultados mucho más claros.

CONCLUSIÓN

A modo de conclusión y para cerrar este artículo, se puede dejar constancia de que en esta parte de mi investigación dónde se pretendía comparar el nivel de reflexión utilizando el visionado de una película mediante dos estrategias de aprendizaje diferentes, el resultado ha sido que en el grupo “a” el alumnado ha desarrollado un conciencia crítica y reflexiva más profundamente que en el grupo “b” gracias a que todo partió desde su inicio de forma colaborativa y yo no intervine en su aprendizaje para nada, solo como mediadora; en cambio, en el grupo “b”, mi actitud fue de guía hacia un aprendizaje mucho más dirigido y por lo tanto, menos creativo, en el que no dudo que se desarrollara reflexión acerca del tema, pero aseguro que en un menor grado que el grupo “a”.

Además, pretendo hacer hincapié en que utilizar el cine en el aula es un medio que puede aportar numerosos conocimientos, siempre y cuando se utilice de un modo idóneo, como soporte a metodologías de enseñanza o como propia metodología artística.

Enlace al vídeo: <https://youtu.be/hiV8jC8QYaU>

REFERENCIAS

- Buckingham, D.** (2015). *Educación en medios, alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea*. Paidós Comunicación, (158).
- Cueva Ramírez, M. L.** (2017). ¿Por qué es importante seguir luchando por la Educación Artística? *Tercio Creciente*, 11, págs. 151-160. DOI: 10.17561/rtc.n11.10
- Del Río, A y Collados, A.** (2013). Modos y Grados de relación e implicación en las prácticas artísticas colaborativas. Relaciones fluctuantes entre artistas y comunidades. *Creatividad y Sociedad*, (20), 1-30. Recuperado de <http://www.creatividadysociedad.com/articulos/20/3./20Modos%20y%20grados%20de%20relacion%20%20implicacion%20en%20las%20practicass%20artisticas%20colaborativas.pdf>
- Díaz, S., Gil, R., Abad, J., Colomer, M., Jiménez, J. y Montemayor.** (2007). *La Educación Artística como Instrumento de Integración Intercultural y Social*. Recuperado de http://www.books.google.es/books?hl=es&r=long_es&id=eALdn1B5mVKC&oi=fnd&pg=PA37&dq=arte+y+participacion+en+el+aula&ots=3VtAZARdF&sig=MK42nLrmgOmGfOxoXI9KGHBITzk#v=onepage&q=arte%20y%20participacion%20en%20el%20aula&f=false
- Domingo, A. y Gómez, M. V.** (2014). *La práctica reflexiva: bases, modelos e instrumentos*. Recuperado de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=RX5uBgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA9&dq=reflexion+y+reflexividad&ots=hoBocqPJT2&sig=6OcQHvUaThdcDIDyVxKJtZne33g#v=onepage&q=reflexion%20y%20reflexividad&f=false>
- Infante, M.** (2017). Experiencias creativas en el uso del medio audiovisual y las trayectorias del sujeto. *SciELO Analytics*, (35). doi: 10.4067
- Letsiou, M.** (2014). Art intervention and social reconstruction in education. *Tercio Creciente* n°6, págs. 13-18, <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/RTC/article/view/3092/2465>
- Lezaun, A.** (2016). *Arte y Tecnología para la construcción de un proyecto multidisciplinar a través del cine y la animación* (Trabajo Fin de Máster). Universidad Pública de Navarra, Pamplona, Navarra.
- López, G. A.** (2011). "La importancia del arte en la educación", "La educación por el arte en la escuela pública primaria", "Experiencia del Taller de Educación por el Arte".
- Martínez Morales, M.** (2017). Un lugar común. El proceso colaborativo desde mi experiencia como a/r/tografía. *Tercio Creciente*, págs. 117-130 DOI: 10.17561/rtc.n11.8
- Martínez, I., Arandia, M., Alonso, M. J., Castillo, L. D., Rekalde, I. y Zarandona de Juan, E.** (2011). Trabajar con metodologías participativas en la formación universitaria, todo un desafío. *Revista Investigación en la escuela*, (75), 101-113. Recuperado de <http://www.idus.us.es/xmlui/handle/11441/60138>
- McAuliffe, D.** (2014). Mapping and Forecasting the Change Agenda in Scottish Art and Design Education. *Tercio Creciente* n°6, págs. 49 - 54, <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/RTC/article/view/3098/2470>
- Mejía-Arauz, R., Keyser, U. y Correa-Chávez, M.** (2013). Transformaciones culturales y generacionales en la participación colaborativa de niñas y niños de una comunidad P'urhépecha. *SciELO Analytics*, 18 (59). Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielophp?pid=S1405-66662013000400002&script=sci_arttext
- Obradors, M.** (2007). *Creatividad y generación de ideas. Estudio de la práctica creativa en cine y publicidad*. Recuperado de https://books.google.es/books?hl=es&lr=lang_es&id=mfaA_laJpY8C&oi=fnd&pg=PA15&dq=posibilidades+creativas+del+cine&ots=RYSf9nv18u&sig=VolsDP0kSc23_hBegRPPS5SwE5Y#v=onepage&q=posibilidades%20creativas%20del%20cine&f=false
- Polo, L.** (2000). Tres aproximaciones al Arte Terapia. *Arte, Individuo y Sociedad*, (12), 311-319. Recuperado de <http://www.revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/viewFile/ARIS0000110311A/5934>
- Rodríguez, J.** (2017). Imaginación, creatividad y aprendizaje por descubrimiento a través del arte en educación infantil. *Tercio Creciente*, 12, págs. 97-120. DOI: 10.17561/rtc.n12.7
- Romero, J.** (2010). Creatividad distribuida y otros apoyos para la educación creadora. *Pulso*, (33), 87-107. Recuperado de <http://www.revistas.cardenalcisneros.es/index.php/PULSO/article/view/95/71>
- Saldanha, Â. & Carvalho, E.** (2018). Prácticas educativas inclusivas no ensino artístico a distância. *Tercio Creciente*, 13, págs. 155-172. <https://dx.doi.org/10.17561/rtc.n13.11>
- Silva da Silva, A.** (2015). Cinema/ TIC: trabajando conciencia histórica para los nativos digital
- Villaplana, V.** (2015). Cine Colaborativo. Discursos, prácticas y multiplataforma digitales. Hacia una diversificación de formatos trasmedia participativos en el espacio digital europeo. *Fonseca: Journal of Communication*, (11), 88-117. Recuperado de <http://www.revistas.usal.es/index.php/2172-9077/article/view/13436/13714>